



PAC-019-16
Bogotá, 22 de febrero de 2016

Ingeniero
JORGE PINTO NOLLA
Director Ejecutivo
Comisión de Regulación de
Energía y Gas (CREG)
Bogotá, D.C.

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

Asunto: Agenda Regulatoria CREG 2016

Capítulo

Respetado Ingeniero Pinto:

Cundinamarca

En nombre de la Asociación Colombiana de Ingenieros, ACIEM, gremio profesional de Ingeniería y Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional (Ley 51 de 1986), reciba un cordial y respetuoso saludo.

Posterior a la revisión de la Agenda Regulatoria que la CREG desarrollará en 2016, ACIEM presenta los comentarios relacionados con las actividades incluidas en el área del Mercado Mayorista y, específicamente, al Cargo por Confiabilidad (CxC).

El país viene atravesando una situación crítica a raíz del Fenómeno 'El Niño', la cual ha traído consecuencias en términos de mayores precios de la energía, disponibilidad y cumplimiento real de las Obligaciones de Energía Firme (OEF), afectaciones graves a los usuarios en términos económicos y a sectores de la demanda como el agrícola, entre otros.

Calle 70 No. 9 - 10

PBX: (57 1) 3127393

Fax: opción 8

e.mail:

aciemcundinamarca@aciem.org.co

www.aciem.org

Bogotá, D.C. - Colombia.

Para ACIEM, las repercusiones de 'El Niño' en el sector eléctrico hacen necesaria una revisión a fondo de la estructura del CxC, en especial al mecanismo de cumplimiento, a la exigencia real de los cubrimientos esperados sobre el precio a la demanda y a la expansión real del sistema de generación, ya que este fue diseñado para condiciones hidrológicas y de demanda distintas a las que viene afrontando el país.

Mientras el fenómeno aún esté en su fase de desarrollo, ACIEM recomienda que dentro de la Agenda Regulatoria 2016, la CREG priorice el estudio: '*Análisis retrospectivo de las experiencias del Fenómeno 'El Niño' 2015 – 2016*' y que las modificaciones estructurales en temas relacionados con el Mercado Mayorista de Energía Eléctrica incluyan la evaluación de todos los elementos de juicio



relacionados con las lecciones que deja la situación actual en materia de suministro de energía eléctrica.

En especial se debe definir la oportunidad y las condiciones de las nuevas Subastas de CxC para no dilatar la nueva expansión prevista con el fin de lograr una competencia adecuada y una señal de eficiencia oportuna.

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

En opinión de ACIEM, sería conveniente comenzar a preparar el análisis de los ajustes al Esquema de Confiabilidad, con el fin de que la CREG logre incorporarlos en la regulación y ponerla en práctica con la prontitud que se requiere.

Capítulo
Cundinamarca

En este sentido, sería conveniente que la CREG participe y valore activamente los estudios que al respecto el mismo Gobierno, a través del Departamento Nacional de Planeación (DNP) está adelantando, además de los que puedan aportar los demás interesados en el tema.

Con sentimientos de consideración y aprecio.



ISMAEL E. ARENAS A.
Presidente

Luz Marina Romero

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (57 1) 3127393
Fax: opción 8
e.mail:
aciemcundinamarca@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C. - Colombia.